

Resultado encuesta ayuda solidaria

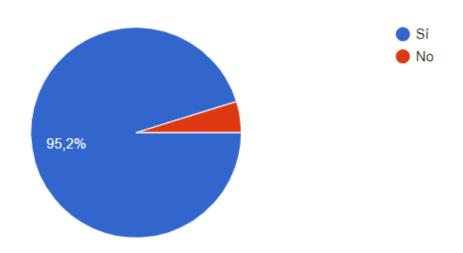
A solicitud de nuestros socios/as en Asamblea, de fecha 22 de agosto de acordó efectuar una encuesta con el objetivo de determinar si AFUNABB Concepción debería seguir llevando a cabo actividades solidarias, además de sus responsabilidades gremiales, en beneficio de sus socios y socias.

La iniciativa de esta encuesta surgió debido a que existe un grupo de socios que prefiere que nuestra Asociación se enfoque exclusivamente en sus labores gremiales, mientras que otros expresaron su deseo de que continuemos desarrollando actividades solidarias, además de nuestras responsabilidades gremiales.

Con el propósito de alcanzar una decisión que refleje la voluntad de la asamblea, hemos realizado un sondeo a nuestros socios y socias el cual presentamos a continuación el resultado de éste.

En la presente encuesta, participó un 54.3% de los socios y socias de AFUNABB Concepción.

Pregunta 1 ¿Está de acuerdo en brindar apoyo a nuestros socios en dificultades económicas?



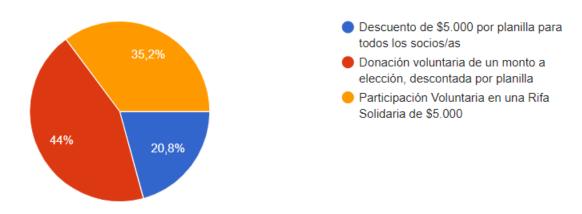
Un total significativo del 95,2% de los encuestados manifestaron su deseo de ser solidarios, mientras que un porcentaje, de un 4,8%, expresaron su preferencia por no participar en actividades solidarias. Las siguientes preguntas fueron respondidas exclusivamente por aquellos que manifestaron su voluntad de ser solidarios.



Las siguientes preguntas se relacionan con la solicitud de apoyo de tres socios que actualmente enfrentan dificultades económicas.

2. Por favor, indique la forma en que le gustaría brindar su apoyo financiero en esta ocasión

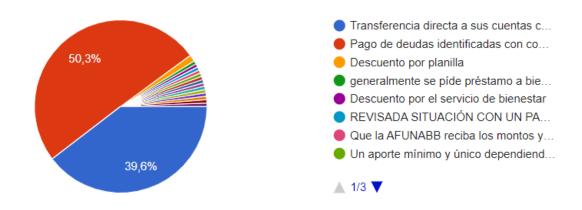
De todas las respuestas, un 44% indicó su preferencia por realizar una donación voluntaria con un monto a elección que sería descontado por planilla. Por otro lado, un 35,2% de los encuestados sugirió la realización de una rifa voluntaria con un monto fijo de \$5.000. Un 20,8% de los participantes propuso la implementación de un descuento por planilla de \$5.000 para todos los socios y socias.



3. Elija la opción que considera más conveniente para la transferencia de la ayuda a los socios beneficiarios:

Un total del 50,3% indicó que considera conveniente destinar las ayudas solidarias al pago de deudas que tenga el benefactor, siempre y cuando estén debidamente identificadas con comprobantes. Por otro lado, un 39,6% expresó su preferencia por la transferencia directa de los fondos a las cuentas corrientes de los socios beneficiarios.

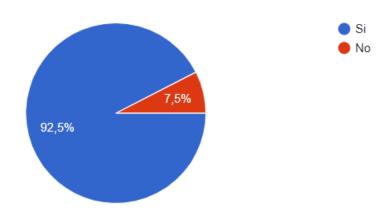
Además, un 10,1% propuso otras formas, como el pago de cuentas relacionadas con bienestar de personal, la revisión de la situación socioeconómica para determinar el monto de apoyo, y la normativa de un monto único para estos casos, pago de un 50% de apoyo directo y un 50% de pago de deudas, entre otras sugerencias que incluyen el pago de deudas con comprobantes válidos.





4. ¿Desea que nuestra asociación continúe realizando labores solidarias en el futuro?

Del total de quienes decidieron ser solidarios, el 92,5% indicó que desea continuar con labores solidarias en el futuro, mientras que el 7,5% manifestó su decisión de no seguir brindando ayudas solidarias a los socios y socias.



5. ¿tiene alguna sugerencia o comentario sobre qué tipo de actividades solidarias le gustaría ver en el futuro?

Dentro de esta pregunta, se recibieron varias sugerencias. Tras analizar su contenido, se puede observar que en general, los socios y socias expresaron su disposición a brindar ayudas solidarias, pero prefieren que estas se realicen a través de actividades programadas de carácter voluntario, que se lleven a cabo una vez al año, además se sugiere la creación de un fondo solidario para ayudar a quienes lo necesiten.





Respuestas entregadas por los socios y socias

- > Siempre consultando con aporte de los socios.
- > También podría ser ayuda puesto a puesto... para recolectar dinero.
- > Tómbolas virtuales, para llegar más pronto con la ayuda a los colegas.
- Creo que cualquier beneficio es bueno y va en ayuda de los necesitados.
- Que los regalos que quedaron del Bingo puedan ser un obsequio en las actividades de la Afunabb.
- ➤ Dependiendo del caso, se puede ayudar con dinero, pero hay que entender que en algunos casos no es suficiente.
- > Se podría incluir dentro del programa anual al menos una de estas actividades solidarias y así **tener un fondo permanente de ayuda.**
- Realizar actividades periódicas con fines benéficos para ir **creando un fondo solidario** (Peñas, mates folklóricos, bingos, etc.).
- ➤ Bingo, Rifas, mate criollo, eventos en general.
- Coordinar un equipo de apoyo, socios y externos.
- Bingo.
- ➤ Recolección de alimentos no perecibles para alumnos de escasos recursos, ayudar a alguna institución educacional vulnerable, colegio o jardín infantil, con ropa, libros, alimentos, juguetes, frazadas solidarias tejidas por funcionarias(os) para eventos como el actual, inundaciones o incendios donde las personas lo pierden todo, apadrinar una escuela o colegio de algún pueblo siniestrado, etc.
- ➤ Eventos de carácter solidario. Sin embargo, esto no es para que se haga mensualmente, sino de manera excepcional cuando algún compañero o compañera se vea enfrentado a un imprevisto.
- > Conformar un fondo solidario permanente.
- La donación voluntaria elegida no debería ser todos los meses en nuestra liquidación, sino en las ocasiones que sea necesario, para un evento en particular.
- ➤ Platos únicos, completadas, picarones, mate criollo, bingos, eventos donde podamos compartir en camaradería.
- ➤ Puede ser otro bingo, rifas, aportes voluntarios, entre otras.
- > Sugiero que si se realizan actividades solidarias sean voluntarias y no obligatorias, que sean estudiados los casos para evitar abusos, ayudamos a todos o a ninguno, sin privilegios.
- ➤ Me gusta que la asociación sea solidaria, pero no tiene que perder su norte en la defensa de los derechos laborales de sus asociados y su participación en todas las instancias donde pueda representarnos. Como idea podrían normar las ayudas solidarias, teniendo un fondo "solidario" para así recurrir a él cada vez que sea necesario según la ayuda solidaria.
- ➤ No se me ocurre ninguna, pero apoyaré la que sea.
- ➤ Han hecho muy bien las actividades solidarias de aporte voluntario y rifas.
- ➤ Un aporte único y voluntario de cada socio, dependiendo de cada caso y que sea investigado (para que no se preste para mal uso del beneficio), a su vez que no se pierda el enfoque de la asociación (que no viva haciendo eventos de beneficio), lo que está bien, en ese caso se prefiere un aporte voluntario porque algunos trabajan en los eventos, otros no. Y como es un tema delicado y cuestionable, en conclusión, es preferible que sea voluntario dicho aporte.
- Estimados, se entiende que el fin de esta encuesta es la ayuda solidaria y no estoy en contra, pero considero que esto debiese ser totalmente un monto voluntario y no determinarlo por descuento por planilla porque se ve casi una obligación. En mi caso afecta y no me gustan los descuentos por planilla, prefiero una rifa o donación.
- Ahora otra inquietud es, ¿qué beneficios tienen o tengo para mí caso que soy una persona soltera, sin hijos? ¿Cuándo me beneficio yo? Si no puedo participar en las actividades



que tienen un fin como el Día de la Madre. No estoy de acuerdo con que mes a mes se descuente un saldo, pero bajo mi condición no obtengo nada y más aún considero que las celebraciones que no involucran a muchos socios se gastan de manera aberrante un dinero que pertenece a todos, ¿por qué no para el Día de las Mujeres se entrega un presente a todas y no una celebración donde no se puede asistir por un tema de descarte o porque definitivamente hay que trabajar y no puedo asistir? Se debiese considerar y trabajar para todos y no solo para un segmento, porque muchas veces he considerado abandonar esta asociación por lo mismo expuesto, al sentirme excluida por el hecho de ser soltera sin hijos.

- Considero que lo mejor es el depósito, porque la prioridad solo la conocen ellos.
- Esta actividad en ayuda, AFUNABB es solo de patrocinar, ya que el aporte sale de cada uno y de la AFUNABB.
- > Prefiero cuota voluntaria, descuento por planilla.
- ➤ Me parece que lo más práctico puede ser un aporte voluntario, dependiendo de la situación.
- > Siempre voluntaria, nunca obligación.
- > Felicitaciones y gracias por tanta dedicación.
- Falta indicar a qué se ayudará, por ejemplo, en caso de incendios y salud, creo que esos son los casos más terribles.
- > Otro bingo.
- Cuando hablamos de solidaridad no es solo ayudar al colega con problemas graves de salud, pienso que también se puede solidarizar apoyando e investigando en profundidad de parte de ustedes como asociación cuando el trabajador deja constancia de que es abusado verbalmente por su jefe directo o algún colega en particular, y eso es acoso laboral, que acá en la UBB suele suceder. El apoyo de ustedes como asociación es defender y asesorar al trabajador en todo momento.
- Me gustaría que tuviésemos **un Fondo Solidario** y desde ahí apoyar con un monto único y máximo al funcionario/a que lo necesite.
- Ayudas solidarias para asociados que tengan o hayan tenido problemas de salud o imprevistos. Que no que sea por una mala organización de sus dineros.
- > Tener un fondo solidario en que se cuente anualmente con un fondo para ir en ayudas identificadas.
- ➤ Rifa o Bingo, cuota mensual por socio de 2000.